

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Ángela Rodríguez, Mar García Puig, Gloria Elizo, Sara Carreño, Isabel Franco y Eva García Sempere**, plantea al Gobierno las siguientes:

### PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

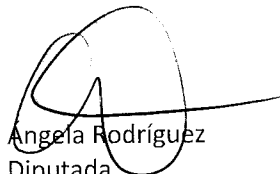
El 28 de septiembre de 2017 el pleno del Congreso aprobó el Dictamen del Pacto de Estado en materia de violencia de género, compuesto por 214 medidas y 17 votos particulares. En referencia al voto particular debatido en la Comisión de Igualdad con el núm. 34, relativo *Introducir un nuevo apartado 5 en el artículo 20 de la LO 1/2004 del siguiente tenor: 20.5. Se designará Procuradora o Procurador desde el mismo momento en que se produce la designación de abogada o abogado (con la legislación actual el abogado o abogada de la víctima o del agresor no tienen mecanismo de representación para ejercer los derechos de sus clientes hasta que se designa Procurador en fase preceptiva, lo que provoca dilación del proceso, se necesitaría designar Procurador o Procuradora a la vez que abogado o abogada. El coste para el Estado es cero)*, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué acciones ha tomado el Gobierno para llevar a cabo el voto particular núm. 34 en el plano legislativo?
- ¿Qué partida presupuestaria ha estimado y destinado el Gobierno para el cumplimiento del voto particular núm. 34?
- ¿Ha tenido lugar algún tipo de coordinación interministerial, autonómica o con agentes de la sociedad civil para llevar a cabo el voto particular núm. 34? Si es así, ¿en qué términos, fecha y resultados obtenidos?
- Si no han tenido lugar modificaciones legislativas ni presupuestarias que den cumplimiento al voto particular núm. 34 del Dictamen, ¿a qué obedece esa inacción?, ¿cuándo piensan hacer algo al respecto de la citada medida?


Madrid, Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2018



Sofía Fernández Castañón  
Diputada



Ángela Rodríguez  
Diputada



Mar García Puig  
Diputada



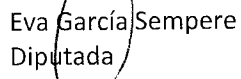
Gloria Elizo  
Diputada



Sara Carreño  
Diputada



Isabel Franco  
Diputada



Eva García Sempere  
Diputada